



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Al ser las cuatro de la tarde del lunes primero de febrero del 2021, se reúne el Concejo Municipal
2 de Corredores, en Forma Virtual, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos
3 Municipales.

4 **MIEMBROS PRESENTES**

5 **Presidente Municipal:** José Bernabé Chavarría Hernández

6 **Vicepresidente Municipal:** José Luis Serrano Acosta

7 **Regidores Propietarios:** Marcela Grillo Castillo, Norman Christian Astorga Patterson,
8 Jehimmy Mendoza Díaz, Laura Arias Castrillo, Katherine Rodríguez Maroto

9 **Regidores Suplentes:** Warren Elizondo Vásquez, Cristian García Miranda, Melissa de los
10 Ángeles Pérez Prado, Olga Picado Villegas, Giselle Vega Alvarado, Pedro Joaquín Vásquez
11 León, Joel Luis Bermúdez Gutiérrez,

12 **Síndicos Propietarios:** José Walter Marín Figueroa, Jorge Morgan Moreno, José Abel Gómez
13 Gómez, William Jiménez Hernández

14 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Andrea F. García Carranza, Migdalia
15 Caballero Jiménez, María Teresa Tijerino López

16 **Vicealcaldesa Municipal:** Ing. Emil Fallas Cerdas

17 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sonia González Núñez

18 **Asistente de Sonido:** Ing. Michael Fallas Villegas

19 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado

20 **MIEMBROS AUSENTES**

21 **No hay miembros ausentes**

22 **AGENDA**

23 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la
24 agenda, **Artículo III:** Atención al público, **Artículo IV:** Aprobación de actas, **Artículo V:**
25 Lectura de correspondencia, **Artículo VI:** Informes de Regidores, **Artículo VII:** Informes de
26 Síndicos, **Artículo VIII:** Informes de Alcaldía, **Artículo IX:** Asuntos de Regidores, **Artículo**
27 **X:** Asuntos de Síndicos, **Artículo XI:** Mociones, **Artículo XII:** Acuerdos, **Artículo XIII:**
28 Propuestas rechazadas, **Artículo XIV:** Cierre de la sesión.....

29

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN:.....

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a los presentes, seguidamente delega en la señora regidora Guiselle Vega Alvarado, dirigir la oración.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda del día.....

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN AL PÚBLICO.....

Se recibe al Señor Jesús Blanco, vecino de Bajos Los Indios.....

El Señor Jesús Blanco manifiesta primero que nada quiero agradecer en nombre de los vecinos de Bajo Los Indios por el espacio brindado.....

Somos los vecinos que estamos después del río hacia el cerro que comunica hacia los Planes, un camino que va a salir Abrojo Montezuma, es un camino que ha estado descuidado por muchos años.....

Para el tiempo de emergencia, hicimos el reporte a la Comisión Nacional de Emergencias, gracias a Dios don Yeison Hay de la Comisión Municipal de Emergencias nos atendió, nos visitó y hemos hecho algunos buenos contactos en este tema.....

Como comunidad queremos solicitar que se nos ayude un poquito con unos pocos metros de lastreado aunque sea por año, ya que el tramo es un poco largo, pero tenemos claro que las condiciones de la pandemia limitaron el presupuesto, tenemos claro que es mucho el área de kilometraje que debe atender la municipalidad.....

Como comunidad requerimos unos tres o cuatro kilómetros de lastreado, hay varios adultos mayores, niños que van a la escuela, aparte del pasos el río, hay dos pasos más de quebradas que limitan el acceso a la escuela.....

Entonces de manera formal queremos solicitar una inspección al Concejo Municipal, que una comisión del Concejo nos acompañe a ver la problemática, para ver qué solución le damos a los



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 problemas comunales, estamos dispuestos a colaborar en todo lo que sea necesario si hay que
2 correr cercas en algunos tramos, si hay que hacer descuajes de árboles, si hay que estar
3 permanentemente con funcionarios con motosierras, si hay que cortar árboles, si hay que
4 comprar alcantarillas si fuera el caso, en conjunto buscar solución al problema tenemos claro
5 que hay limitaciones de presupuesto.....

6 Entiendo que la maquinaria va a estar unos días por Abrojo Montezuma haciendo unos
7 trabajitos, talvez sea posible que nos puedan facilitar la maquinaria unos dos o tres días para
8 limpiar un poquito el paso, más ahora que los niños entran a la escuela, obviamente ocupamos
9 una inspección con el ingeniero para que haga un informe y ver de qué manera le podemos
10 entrar al tema, básicamente esa es nuestra intervención.....

11 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** expresa, ya la
12 Señora Vicealcaldesa Emil Fallas Cerdas, escucho la exposición del Señor Jesús Blanco, están
13 solicitando la maquinaria unos tres o cuatro días, dentro de las posibilidades presupuestarias
14 aprovechando que la maquinaria está arriba por el verano, previo a la visita del Ingeniero
15 Municipal, porque ellos también quieren aportar, es importante cuando la comunidad aporta
16 porque se ve el interés, no quiero hacerlo tan burocrático creando una comisión, ser un poco
17 más ejecutivo y pasarlo a la Administración aprovechando que la maquinaria está arriba, para
18 que el Ingeniero haga la visita, que pidan el número de Don Jesús Blanco para que los esperen
19 y ver la posibilidad de acuerdo a la planificación y el presupuesto.....

20 Propone pasar directamente la solicitud a la Administración Municipal, ya que supuestamente
21 la maquinaria va a estar esta semana arriba, y que el Ingeniero Municipal haga la visita
22 correspondiente.....

23 Sometido a votación la propuesta de acuerdo, es definitivamente aprobado. **Ver artículo de**
24 **acuerdos**.....

25 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Vicealcaldesa Municipal** le manifiesta al Señor Jesús
26 Blanco que estará pasando la información al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión
27 Vial para que lo llamen y coordinen la visita.....

28 **El Señor Jesús Blanco** manifiesta muchísimas gracias, estaremos a la orden.....

29 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** indica, pude conocer dicho tramo, ellos tienen
30 una gran necesidad, no pensé que hubiera tantas viviendas al otro lado del rio, cuando la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 maquinaria de la Comisión Nacional de Emergencias estuvo trabajando por ahí tuve la
2 oportunidad de pasar y realmente el trecho donde viven ellos no es tanto, por cierto había
3 llamado a Yeison Hay, y le había dicho algo, pero ojala se les pueda ayudar, ellos están al otro
4 lado de la quebrada, es una necesidad que está latente, ellos pasan un rio muy grande, pero
5 mientras tengan el acceso de camino solamente 4x4 pueden pasar por ahí.....

6 De mi parte quiero decirle a Don Jesús Blanco que soy parte de la Junta Vial Cantonal donde
7 movemos la problemática y también el presupuesto y si en algún momento ocupa mi voto pues
8 con muchísimo gusto, porque ya conozco el lugar y vi la cantidad de casas y niños que hay ahí.

9 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta
10 esperemos la comunicación y don Jesús Blanco estemos pendientes, así que muchas gracias.....

11 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta que había pedido la palabra, me
12 interesaba que estuviera el Señor Jesús Blanco quien expuso el caso del camino, pero no me dio
13 la palabra señor Presidente Municipal.....

14 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta para mi
15 es importante que todos intervengan en el Concejo, a veces cuesta la comunicación, las disculpas
16 del caso.....

17 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** expresa, es una percepción muy particular y
18 propia, si difieren de mi lo respeto, creo que la parte política del Concejo Municipal debe tener
19 mayor presencia en las comunidades y la única forma de que el Concejo Municipal tenga
20 presencia es con las comisiones que visiten las comunidades que están solicitando que la parte
21 política vaya a ver los problemas de primera mano para eso fuimos elegidos democráticamente
22 para involucrarnos en los problemas comunales, el problema es que le estamos dejando todo a
23 la administración y con mucha razón en algunas comunidades dicen que el Concejo no hace
24 nada, porque la información no se brinda, no ven el trabajo tan importante que se hace en el
25 Concejo, el problema es que dejan todo a la Administración y al Concejo Municipal como tal lo
26 invisibilizan, creo importante señor Presidente que cada vez que una comunidad solicita la
27 presencia de la parte política que se hagan presentes a las comunidades, que nos vean, que nos
28 conozcan y se pasa el informe a la administración, sé que la administración es ágil, para así tener
29 participación y que no nos invisibilicen a la parte política del Cantón, como ha pasado, si las
30 comunidades están solicitando que se nombre una comisión para ver tal trabajo, creo que todos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 los regidores elegidos están en la disponibilidad y tienen su tiempo para ir a visitar la comunidad
2 el cual le dieron su voto, el problema es que cada vez que viene una comunidad a pedir una
3 ayuda a nosotros nos invisibilizan como Concejo Municipal porque todo se lo estamos pasando
4 a la administración.....

5 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta, con
6 este asunto de la pandemia ha cambiado todo, antes nosotros hacíamos sesiones en las
7 comunidades, pero ahora con los protocolos y estando Corredores en los índices altísimos es
8 más preocupante, pero si hay comisiones, y se pueden organizar y solicitar el transporte a la
9 Administración para ir a cualquier gira, cualquier miembro del Concejo Municipal puede ir a
10 cualquier comunidades nadie se lo impide, no tiene que someterse a la Administración, pero si
11 hay comisiones se tienen organizar, solicitar el transporte nada más y cuidarse mucho.
12 Esperamos que pronto podamos tener ese contacto con las comunidades, porque es bonito visitar
13 las comunidades, pero cada Comisión está facultado a reunirse y pueden hacer su gira, así como
14 cualquier miembro de este Concejo puede realizar la gira a cualquier lugar donde este la
15 maquinaria trabajando con toda la libertad, pero si es muy buena la sugerencia, esperamos que
16 con la vacuna pronto volvamos a implementar las visitas a las comunidades, con la pandemia
17 estoy tratando de ser más ejecutivo menos burocrático creando comisiones y esperar un informe,
18 porque la prioridad es contrarrestar la pandemia, solo los que han vivido la muerte de un
19 familiar, no somos conscientes, y que Dios no quiera pero cuando tengamos un familiar cercano
20 en este caso somos más consciente, pero en todo caso esperamos que todo vuelva a la
21 normalidad y tener más acción en el campo.....

22 **Se recibe al Licenciado Kirk Salazar Cruz, presentación del primer Clúster de Turismo**
23 **de la Región Brunca**.....

24 **El Licenciado Kirk Salazar Cruz** manifiesta muy agradecido por esta oportunidad que me dan
25 para presentar lo del Clúster de Turismo de la Región Brunca, tenemos el apoyo del Gobierno
26 Doña Silvia Lara, encargada del Clúster Nacional y el paso siguiente es contar con el apoyo de
27 las Municipalidades de la Región Brunca.....

28 Este es un tema con un potencial increíble que no se ha sabido aprovechar al máximo, la zona
29 sur es un diamante en bruto que hay que explotar, aprovechar, quiero dejar algo muy claro,
30 cuando hablamos de Clúster de Turismo nos cerramos en el enfoque turismo, pero Clúster de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Turismo abarca una serie de aristas que vamos ampliar y abarcando.....

2 **¿Qué es un clúster?** Es un tipo de organización “de una concentración geográfica de empresas

3 de uno o varios sectores interrelacionados, proveedores especializados, empresas de sectores

4 auxiliares y relacionados, compañías de distribución y clientes, instituciones de educación e

5 investigación (universidades, laboratorios, centros tecnológicos, etc.) y otras instituciones

6 (gobiernos, asociaciones empresariales), cuyo propósito es trabajar en la mejora continua de la

7 competitividad y la productividad y, por ende, en el desarrollo continuo de ventajas competitivas

8 de largo plazo.” Fuente: Porter (1990).....

9 ¿Qué vemos nosotros? Vemos a los competidores, empresas, instituciones de gobierno, centros

10 tecnológicos y de enseñanza, proveedores y clientes.....

11 Vamos a trabajar bajo la triple hélice: academia, sector público y sector privado.....

12 Región Brunca – Datos importantes.....

13 La Región Brunca está conformada por cinco cantones de la provincia de Puntarenas y uno de

14 San José: Golfito, Corredores, Osa, Coto Brus, Buenos Aires y Pérez Zeledón.....

Región/ Cantón	Extensión Territorial (Km ²)	Porcentaje con respecto a la región (%)	Población	Densidad/ km ²	% con respecto a la región
Brunca	9 528,44	100	369 992	38,83	100%
Pérez Zeledón	1 905,51	20	143 117	75,11	39%
Buenos Aires	2 384,22	25	53 436	22,41	14%
Osa	1 930,24	20,3	31 139	16,13	8%
Golfito	1 753,96	18,4	45 573	25,98	12%
Coto Brus	933,91	9,8	44 308	47,44	12%
Corredores	620,60	6,5	52 419	84,47	14%

20 Tenemos una gran población, bajo un estudio que hemos venido realizando, estamos viendo el

21 sistema habitacional en los hoteles, hay que mejorar ese sistema, hay emprendedores, hay

22 PYMES, hay turismo, hay proyectos, y las propias municipalidades tienen claro que se debe

23 reactivar la economía.....

24 **¿Por qué Clúster?**.....

25 Unificación del sector entre las Empresas de Turismo, Cámaras, Emprendedores,

26 Municipalidades y de la mano con el ICT, entre otros.

27 Desarrollo integral, encadenamiento productivo, aprovechamiento de recursos.

28 Generación de mejores oportunidades de empleo para la Región Brunca.

29 Certificación “Protocolo COVID-19” de Hoteles, Cabinas, Restaurantes, Tour Operadores,

30 entre otros.....



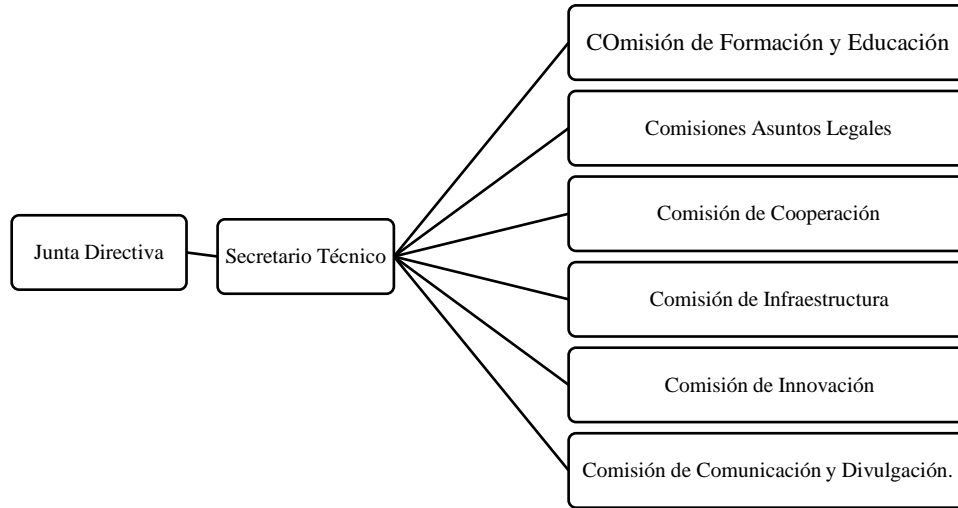
MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1	Identificación de emprendimientos para la formalización.....
2	Encadenamiento con Emprendedores (Textiles, gastronómicos, artesanales y etc.).....
3	Hago un llamado de si existe una comisión de reactivación económica, el Clúster de Turismo
4	de la Región Brunca se pone a las órdenes.....
5	Funcionamiento
6	¿Qué es un Clúster?
7	Modelo de organización sectorial/territorial.....
8	Confluencia entre la visión nacional y la visión regional.....
9	¿Cuál es su propósito?
10	Identificar y abordar retos estratégicos del sector.....
11	Impulsar la productividad, competitividad, y los empleos.....
12	¿Qué no es?
13	Un ejecutor de proyectos.....
14	Una Cámara Empresarial.....
15	ESTRATEGIA
16	• Experiencia de otras Regiones.....
17	• Alineamiento a las condiciones de la provincia.....
18	• Productividad, competitividad, generación de empleo.....
19	• Impacto a mediano-largo plazo.....
20	• Triple Hélice.....
21	Estrategia
22	Crear las condiciones necesarias para atraer mayor inversión.....
23	Impulsar la competitividad y productividad de la Región Brunca.....
24	Alinear los procesos de formación del Recurso Humano, de acuerdo a la demanda real de los
25	Sectores ligados al Turismo.....
26	Definir los retos estratégicos existentes que no pueden resolverse mediante acciones
27	individuales.....
28	Fortalecer el desarrollo del empresariado Regional.....
29	Generar más y mejores empleos de Calidad.....
30	DESPEGUE OPERATIVO 2021



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

- 1 Conformación Legal “Asociación”
- 2 Estatutos, Capital Social
- 3 Elaboración de la Misión, Visión y Objetivos
- 4 Elaboración del Plan Estratégico y Plan Operativo
- 5 Definición de Cadenas de Valor y Equipos de Trabajo
- 6 Análisis de Recursos para impulsar el Clúster
- 7 Identificación de las brechas y oportunidades del Clúster
- 8 Estrategia de Marketing Digital y Comunicación del Clúster
- 9 **Estructura de trabajo**



- 19 **Beneficios**
- 20 Da representatividad (incidencia en toma de decisiones)
- 21 Acceso a información estratégica
- 22 Recursos humano mayormente calificado
- 23 Impulsa el empresariado regional (proveedores especializados)
- 24 Acelera los procesos de innovación
- 25 **Características**
- 26 No es un fin en sí mismo
- 27 El Clúster avanzará según el compromiso total
- 28 Identifica los retos y gestiona su abordaje
- 29 Su fin es impulsar el sector como un todo
- 30 Visión a mediano-largo plazo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 **Triple Hélice**.....



8 Toda esta información la pueden encontrar en el libro blanco del BID de Clúster donde viene
 9 cada una estas especificadas, estamos extrayendo lo más importante que considero que le
 10 interesa a este Concejo Municipal.....

11 **Potenciales beneficios que obtienen las empresas de participar en un clúster**.....



20 **Potenciales beneficios para actores no empresariales**.....



28 En nombre de Kirk Salazar y Greivin Navarro como promotores de este proyecto, decirles que
 29 tenemos un grupo activo en la Región Brunca que quiere que este Clúster de Turismo salga
 30 adelante, viene apoyar a las Cámaras, empresarios, cooperativas, emprendedores, agricultura,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 turismo viene apoyar a la reactivación económica y queremos ser un aliado, no venimos a
2 competir, en este tiempo ocupamos trabajar en equipo, apoyarnos, generar empleo y reactivar
3 la economía.....
4 ¿Que pido?.....
5 Que este proyecto sea declaratoria de intereses por parte de la Municipalidad de Corredores.....
6 Tener esa conversación directa con un representante y si tienen una omisión de reactivación
7 económica que nos tomen en cuenta y sean parte de Clúster para apoyar también y ser parte de
8 esta labor que nos compete a todos, no es política, no es municipalidades es un tema que nos
9 compete a todos porque todos estamos sintiendo la pandemia y muchos de nuestros amigos y
10 familiares necesitan empleo, el emprendedor, el turismo, es fuente de empleo y estos proyectos
11 son los que nos interesan a todos porque encadenamos, trabajamos en equipo y nos apoyamos.
12 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** indica agradecerle por su
13 intervención, que ha sido muy elocuente, si algún miembro del Concejo tiene alguna consulta
14 para el Joven Kirk Salazar esta es la oportunidad.....
15 Tenemos una Comisión de Turismo, porque hay que nombrar a un representante para que este
16 en contacto con este proyecto, también hay que sacar un acuerdo de apoyo, sería que Kirk
17 Salazar nos oriente de como lo han hecho otras municipalidades.....
18 Hay que analizar el proyecto para declararlo de interés del cantón, tener un intercambio con
19 Kirk Salazar aparte de esta sesión para que la Comisión valore esto por la importancia a la hora
20 de tomar decisiones.....
21 El apoyo logístico es importante, pero si no estamos organizados es difícil, la ampliación de la
22 zona Brunca, tenemos mucha diversidad pero nos falta organización en eso hemos fallado
23 mucho, también la mentalidad empresarial, tenemos que iniciar esto, el avance ha sido mucho,
24 los gobiernos tienen que ver por la zona sur, no es solamente palma y piña, a nivel mundial
25 tenemos mucha diversidad, últimamente nos estamos dando a conocer por ejemplo Osa con las
26 ballenas se ve más turismo, viene un proyecto para Golfito, en Puerto Jiménez, pero mientras
27 no tengamos encadenamiento con los emprendedores nada hacemos, debemos estar preparado
28 con la oferta que le vamos a dar al turismo, que apertura de las municipalidades con los permisos
29 correspondientes, pensar en un aeropuerto internacional es fundamental para que la gente venga
30 directamente a esta zona.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta no espere escuchar esto tan pronto,
2 ayer en la noticia escuche la parte turística que quiere desarrollar Golfito, lo envié al grupo para
3 que vean que si fue aprobada las compras, la parte turística está vendiendo toda la belleza que
4 tiene Golfito.....
5 Hoy nos vienen a decir la importancia de desarrollar nuestro cantón que es parte de la Región
6 Brunca, hemos venido hablando, pero nos cuesta ese encadenamiento con los club operadores,
7 con la empresa privada para empezar a desarrollarnos, no se mucho de turismo pero cuando uno
8 analiza a nivel mundial, en la parte de Laurel no tenemos Cataratas, no tenemos ríos muy
9 bonitos, pero a nivel del mundo no en todo lado hay palma, podemos hacer un tour hasta en un
10 palmar, deberíamos pensar en ideas como esas que no se han concretado.....
11 Asisto a reuniones de COREDES donde hay representación de la Región Brunca y hemos
12 escuchado el desarrollo que tiene Osa, con lo más fuerte en turismo que tenemos que es el
13 Corcovado, pero muchas personas se han ido involucrando, ahora son las Asociaciones las que
14 van administrar, es decir los recursos serán mejor distribuidos, por ende será un desarrollo
15 general de la región, entonces a eso debemos ponerle atención porque una de las formas para
16 desarrollarnos es el turismo, la productividad, y ayudándole la parte empresarial, con estas tres
17 cosas le damos vuelta a un cantón que ha venido creciendo pero a esa parte no le hemos podido
18 sacar provecho, sé que tenemos regidores que tienen muchísimos contactos, el señor Presidente
19 Municipal apoya al desarrollo, en la parte turística no debemos dejarnos de Osa porque hay
20 regiones que han venido desarrollándose mejor que otras, en Corredores mucha gente no sabe
21 dónde está el avistamiento de las aves, entonces instarlos aprovechar hoy que tienen a este
22 compañero porque Corredores tiene lugares turísticos hermosos y debemos creémosla, el
23 turismo traerá ese dinero poco a poco que vamos a ir necesitando porque la pandemia va para
24 largo. Instalarlos para que apoyen y luchen, seré una luz que va a defender los intereses del
25 cantón de Corredores.....
26 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** manifiesta quiero aclarar que desde hace rato
27 había levantado la mano, pero desde la semana pasada no me ven.....
28 **El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta, las disculpas del
29 caso, Doña Sonia González, poner más atención cuando levantan la mano por respeto y
30 participación.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** manifiesta, quiero felicitar a don Kirk Salazar
2 Cruz por esa extensa presentación muy clara y muy excelente.....
3 Definitivamente todos los procesos de transformación productiva con un carácter territorial van
4 a ser siempre positivos, si tomamos en cuenta los factores y las capacidades competitivas que
5 tienen las regiones y en especial este cantón para generar en torno a las actividades económicas
6 que tenemos un gran potencial, pero como lo he dicho anteriormente también necesitamos un
7 cambio en la visión de las personas que cuentan con la materia prima para la explotación del
8 turismo y muchas de las actividades económicas que aquí se desarrollan para contar con
9 proyectos integrales que sean a largo plazo sostenibles y que permitan realizar una réplica en
10 otros territorios, pero también necesitamos un compromiso de las autoridades a nivel central de
11 las instituciones que tiene que dedicarse apoyar a las PYMES para desarrollar estos proyectos.
12 Nada más tengo una consulta, dónde queda el papel de las funciones de las Cámaras de Turismo
13 en el Clúster y si tienen participación dentro de la estructura organizacional de los Clúster.....
14 **El Licenciado Kirk Salazar Cruz** responde, es claro que tenemos que reunirnos con las
15 Cámaras y esto es un proceso que va por etapas y respetando un orden, esta semana tenemos
16 que visitar todas las municipalidades de la Región Brunca pidiendo el apoyo, una vez recibido
17 este apoyo, empezamos a reunirnos con las Cámaras tanto de Pérez Zeledón como de Ciudad
18 Neily, y ahí vamos con las Cámaras de Turismo, es importantísimo que las cámaras estén porque
19 tienen una amplia trayectoria, y un conocimiento sectorial, entonces es muy importante su
20 aporte, su conocimiento y el apoyo, esto no se puede trabajar solo, solamente en equipo, aquí
21 tenemos que esperar el acomodamiento del representante del BID que nos va ayudar con este
22 plan estratégico para saberlos ubicar, pero la participación ante una sesión de Clúster van a estar
23 presente las Cámaras, representante de las Municipalidad, todos estos actores que tienen que
24 sumar montones, en lo personal resalto y felicito a CADECO que se ha puesto la camisa y que
25 ha estado trabajando hombro a hombro con las Municipalidades y con toda la Región y con ellos
26 también tenemos que sentarnos.....
27 **El Señor Sindico Abel Gómez Gómez** manifiesta, estaba escuchando la exposición del
28 compañero Kirk Salazar Cruz, muy interesante pero quiero que me aclare cuantos Concejos
29 Municipales ha estado visitando y cuantos han apoyado la propuesta.....
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Para nosotros como Cantón es muy interesante, humildemente soy parte de la Comisión de
2 Turismo, y como decía el Compañero William Jiménez y la compañera Marcela Grillo en
3 Corredores tenemos varios lugares donde podemos impulsar y promover el turismo, de hecho
4 hay algunos pequeños emprendedores en el área de Corredores, es un cantón que donde usted
5 vaya siempre hay algo que ver, algo bonito, algo atractivo donde uno puede hacer turismo, pero
6 ha sido un cantón olvidado en el sentido de que no se le ha puesto mucho ojo al tema del turismo,
7 y con esta pandemia tenemos que aprovechar todas las oportunidades que tenemos en las
8 diferentes áreas de nuestro cantón, y efectivamente usted nos hizo una excelente presentación
9 donde prácticamente nos está diciendo apóyennos, no sé si ha estado en otros Concejos
10 Municipales donde ha hecho la propuesta y cuál es el resultado de los demás Concejos
11 Municipales, porque es importante que todos los Concejos Municipales apoyen una propuesta
12 que viene en beneficio de buscar nuevas oportunidades y en este cantón ocupamos propuestas
13 claras, concretas que vengan a promover e impulsar no solamente el área de turismo sino
14 también a los pequeños y medianos emprendedores que tenemos, este es un cantón donde no
15 hemos podido explotar esas riquezas naturales que tenemos, con esta propuesta de proyecto sé
16 que el Concejo Municipal cuando traen propuestas claras y concisas que van ayudar están
17 dispuestos apoyar.....

18 **El Licenciado Kirk Salazar Cruz** responde, como bien lo dijo, nos preocupa y nos ocupa este
19 tema, quiero decirles que ustedes son el primero Concejo Municipal que me abre la puerta, que
20 me dan esta oportunidad, hoy empezamos esta gira Clúster región Brunca, mañana a las cinco
21 de la tarde estamos ante el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el miércoles estaremos ante el
22 Concejo Municipal de Osa, el jueves estaremos ante el Concejo Municipal de Buenos Aires,
23 estamos a la espera de parte del Concejo Municipal de Golfito, también estamos esperando la
24 respuesta del Concejo Municipal de Coto Brus, más bien muy agradecidos de que ustedes fueran
25 los primeros en atender y dar la mano a un proyecto tan importante como lo es el Clúster de
26 Turismo Región Brunca.....

27 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta, primero que nada felicitar al
28 Licenciado Kirk Salazar, la exposición está muy bien presentada, muy profesional.....
29 Interesante el proyecto que presento la Universidad de Costa Rica, el dialogo Regional Brunca,
30 el cual esta Municipalidad del cantón Corredores lo archivo, la parte de turismo habla



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 exactamente de lo mismo que nos habla usted en este Clúster en ese sentido creo que se deben
2 buscar alianzas estratégicas con la gente de la Universidad de Costa Rica de la sede regional de
3 Golfito, la cual la señora Rectora fue la que ayudo en su gran mayoría a la redacción con los
4 actores sociales de la zona Sur Sur, para incluir porque también en ese informe del dialogo
5 Regional Brunca entre las propuestas sectoriales está el turismo, y están identificados quienes
6 son los actores políticos a los que se deben llamar y tomar en cuenta para hacer esa clase de
7 iniciativas que usted está haciendo, por eso le digo que nosotros en algún momento el Concejo
8 Municipal desecho este dialogo Regional Brunca y lo archivo, entonces es bueno que en este
9 momento Señor Presidente lo retome y vea que lo mismo que está planteando el Licenciado
10 Kirk Salazar es exactamente lo mismo que plantea el informe de dialogo Regional Brunca en
11 cuanto a Turismo, simplemente que en el informe si señalan cuales son los problemas, las
12 soluciones y los actores responsables de esas soluciones, es importante que el Licenciado Kirk
13 Salazar le dé una leída a ese informe y lo felicito por esa iniciativa privada para sacar adelante
14 la economía de la zona sur.....

15 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** solicita a la
16 Comisión de Turismo que se reúna para que analicen toda la documentación y anoten el número
17 del Licenciado Kirk Salazar para que brinden sobre el tema Clúster Regional Brunca, que es tan
18 importante y que nombre un representante propietario y un suplente, una vez que se tenga el
19 informe de la Comisión de Turismo se someterá a votación si estamos de acuerdo con la
20 pretensión.....

21 Agradecerle a Don Kirk Salazar Cruz la presentación, vamos a estar siempre en interacción y
22 estamos a la orden, nos llama ya sea virtual y si hay que ir a reuniones sería con nuestro
23 representante o el apoyo logístico a través de la presidencia del Concejo no sé si la
24 administración a efecto de echar musculo en este proyecto, creo que es fundamental para la
25 economía de la zona, es importante el encadenamiento de los demás catones para ir a San José
26 con más fuerza y que nos escuchen, hay mucha experiencia en turismo en el país, a pesar de la
27 pandemia creo que la reactivación será para tres años pero ya en turismo internacional, pero a
28 los pequeños emprendedores nos falta mucho trabajo que hacer, ahí es importante la
29 capacitación de parte del INA, la oferta que vamos hacer encadenar a un montón de actores, me
30 parece que el Clúster es más específico, respeto la mesa de dialogo pero que seamos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 específicamente en los temas que va estar.....

2 Que la Comisión de Turismo se reúna y en el transcurso de quince días rinda un informe para

3 tener más insumo, y cualquier consulta que deje el correo y el número de teléfono de Don Kirk

4 Salazar Cruz.....

5 Pregunta al Licenciado Kirk Salazar, Sería un presentante propietario y un suplente.....

6 **El Licenciado Kirk Salazar Cruz** responde, si señor Presidente, sería un propietario y un

7 suplente para así tener esa comunicación directa con el Concejo Municipal por si se requiere

8 información o la participación dentro del plan estratégico que se tiene que realizar con el

9 funcionario del BID, entonces les pido un representante y la declaratoria de interés por parte de

10 la Municipalidad de Corredores en apoyar el Clúster de Turismo de la Regional Brunca, en el

11 correo les deje el número de teléfono, cualquier información que necesiten con mucho gusto se

12 la haremos llegar.....

13 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** reitero que es

14 importante la capacitación, la interacción con las Asociaciones de Desarrollo, Concejos de

15 Distritos, con los Colegios y las escuelas, para cambiar la mentalidad de lo que es turismo,

16 tenemos el potencial pero no sabemos aprovecharlo, así que muchas gracias.....

17 **El Licenciado Kirk Salazar Cruz** manifiesta muchas gracias y estamos a las órdenes.....

18 **Se recibe a la Señora Yorlenny Hernández Rodríguez, vecina de Veracruz.**.....

19 **La Señora Yorlenny Hernández Rodríguez** manifiesta que es vecina de Barrio Veracruz,

20 solicita ayuda con un lote de Veracruz, este proyecto se dio hace más de once años, quedaron

21 unas áreas que según entiendo iban hacer parques, este proyecto se entregó hace once años y

22 decían que estaba en manos de la Municipalidad, había expuesto este caso hace más de siete

23 años, es acerca de mi papá, el lote está vacío, le corresponde a la Municipalidad el terreno, mide

24 ocho de frente por cuarenta de fondo, don Abel Gómez conoce el caso porque se lo había

25 expuesto, pero no me han dado respuesta.....

26 Mi papá se ha puesto mal de salud, para nadie es un secreto que en la zona sur conseguir vivienda

27 es muy difícil y conseguir trabajo es mucho más difícil, mi papá ha tratado de conseguir trabajo

28 pero con este asunto de la pandemia se ha complicado más su salud.....

29 No hemos podido localizar un lote donde le puedan dar un bono de vivienda según el artículo

30 59 del BANHVI con la propiedad porque se nos ha complicado, me acerque a algunas personas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 de la Municipalidad y me hicieron ver que podían exponer el caso del lote que había quedado
2 en el proyecto de Veracruz para ver en que me podía ayudar el Concejo Municipal o brindar
3 información si estoy en lo correcto.....

4 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que el
5 proyecto de Vivienda de Veracruz, se hizo en el periodo de Gerardo Ramírez.....

6 Habría que hacer la consulta para saber si está en manos de la Municipalidad, porque se hacen
7 proyectos, se van los desarrolladores con la plata y nos dejan los problemas nada más, de Pueblo
8 Nuevo para acá se ha repetido la historia, el Concejo lo declara de bien público después se van
9 y nosotros no fiscalizamos, en todo caso Abel Gómez, Sindico le puede dar seguimiento por
10 medio de la administración de cómo esta ese lote y si procede, cómo está el proyecto de
11 Veracruz, es conveniente para darle esa oportunidad.....

12 Con ese artículo 59 para el bono de vivienda consiguiendo un lote, pero por la edad de él me
13 imagino que debe estar cerca de un familiar, es muy diferente una persona joven que se cuida y
14 puede vivir en cualquier lado, es un adulto mayor que necesita estar con su hija (s).....

15 Señora Vicealcaldesa Emil Fallas, seria iniciar una consulta sobre la solicitud de la Señora
16 Yorlenny Hernández, para que dentro de ocho días se brinde el informe correspondiente para
17 darle seguimiento.....

18 Usted nos habla de un lote, por lo tanto se tiene que hacer la consulta a la parte administrativa,
19 exactamente donde está ubicado el lote.....

20 **La Señora Yorlenny Hernández Rodríguez** responde, está ubicado dentro del proyecto, esta
21 después de la última pulpería, entre la casa 78 y 79.....

22 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** le indica que se va
23 a realizar la investigación del caso para efectos de responsabilidad y seriedad y así brindarle una
24 respuesta, aquí tenemos a la Señora Vicealcaldesa Municipal Emil Fallas, y el Síndico José Abel
25 Gómez para que le dé seguimiento al caso y así darle una respuesta dentro de ocho días.....

26 Lo que me preocupa es la distancia que va a quedar el señor de un familiar.....

27 **La Señora Yorlenny Hernández Rodríguez** expresa, que el lote está cerca de la casa, él va a
28 cumplir sesenta años y tiene el dictamen médico que está mal de las rodillas, vive en un precario,
29 como hija trato de ayudarle, pero no tengo las posibilidades de comprarle un lote, por eso pido
30 la colaboración de ustedes, mi casa esta tres casas abajo.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que
2 vamos a darle seguimiento dentro de ocho días, usted puede llamar a doña Sonia González,
3 Secretaria del Concejo para ver en qué etapa esta, la otra posibilidad es que si alguien vende un
4 lote cercano si él califica con el artículo 59 se le puede hacer compra del lote y vivienda por ser
5 un adulto mayor, pero vamos analizar el caso y darle seguimiento.....
6 Se puede comunicar con doña Sonia González, Secretaria del Concejo Municipal.....

ARTÍCULO IV.

8 **APROBACIÓN DE ACTAS**.....

9 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** somete a votación
10 la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°37, celebrada el 18 de enero del 2021, misma
11 que presenta la siguiente observación:.....

12 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** hace referencia al acuerdo N° 10, creo
13 que tiene un problema de redacción porque si lo leemos en realidad queda ausente de un montón
14 de información, es con respecto a una actividad que los Señores del IMAS habían enviado al
15 Concejo Municipal para reunirse los Concejos de Distrito con diferentes entes institucionales,
16 pero si uno lee el acuerdo N°10 le falta la información, tan así que no viene mencionado el
17 Distrito de La Cuesta, le pido al Señor Presidente Municipal y a la Señora Sonia González,
18 (Secretaria del Concejo) que lo revisen para que quede claro, concreto y conciso porque no lo
19 está.....

20 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** solicita a la Señora
21 Sonia González, (Secretaria del Concejo) que se incluya en el acuerdo lo que solicita la Señora
22 Regidora Katherine Rodríguez Maroto.....

23 Se acoge la observación de la Señora regidora Katherine Rodríguez Maroto, y se aclara que
24 debe leerse correctamente el acuerdo N°10 de la siguiente forma:.....

25 **Acuerdo N°10:** *Se acuerda trasladar invitación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS),*
26 *para un taller el día 03 de febrero a los Síndicos de los Concejos de Distrito para que coordinen*
27 *con los diferentes grupos organizados de sus distritos, para participar en taller con*
28 *Organizaciones Legalmente Constituidas de los distritos Corredor, Paso Canoas, La Cuesta y*
29 *Laurel, para la postulación de proyectos promovidos por el IMAS, mismos que se les estará*
30 *dando seguimiento por parte de los profesionales encargados*.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 *Asimismo, aclarar que no se debe convocar a organizaciones que postularon proyectos en el*
2 *2020.....*

3 Con la observación hecha, el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria N°37.....

ARTÍCULO V.

CORRESPONDENCIA.....

6 **Se recibe convenio de Cooperación Interinstitucional para dar un permiso de uso y**
7 **préstamo gratuito con opción a donación de una bien inmueble propiedad de la**
8 **municipalidad de Corredores de Puntarenas para el funcionamiento de una oficina**
9 **regional y un depósito para la custodia de vehículos detenidos por multa fija del Consejo**
10 **de Seguridad Vial.....**

11 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta que esto hay que
12 verlo desde dos aristas, primero la Señora Vicealcaldesa, Emil Fallas tiene información al
13 respecto, porque es una propuesta de la Alcaldía Municipal al Concejo Municipal de este
14 convenio, talvez ella (Emil Fallas, Vicealcaldesa) nos informe y después hacer una revisión de
15 carácter legal acerca de la procedencia del convenio.....

16 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Vicealcaldesa Municipal** expresa que este es un convenio
17 de uso y préstamo con opción a donación por diez años, el cual se puede ampliar por el mismo
18 tiempo, es con el Consejo de Seguridad Vial, la idea es que se les otorgue el lote que está en el
19 antiguo matadero, ahí queda un espacio bastante grande, ellos están solicitando los 20.000
20 metros cuadrados que es el área que tiene ese lote, y se ha venido valorando esta opción desde
21 hace tiempo, es conveniente para nosotros el que ellos tengan un área donde resguardar
22 vehículos y a través de su oficina hacer todos los tramites acá y no desplazarnos a otras áreas.

23 Algo importante es que se había venido trabajando con ellos y el CNP las opciones de lote en la
24 zona y gracias a que esta institución decidió hacerse un lado, a nosotros el CNP nos entregó la
25 totalidad del lote que tenemos en el Ceibo donde vamos a trasladar toda la maquinaria y equipos
26 grandes en un área importante.....

27 Entonces les solicitamos de parte de la Administración que hagan el análisis para poder hacer
28 este convenio y que en el cantón se brinde un nuevo servicio a través de alguna oficina del
29 estado.....

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta cuando
2 la Municipalidad hizo la gestión ante el CNP para el lote en el Ceibo, ya el Consejo de Seguridad
3 Vial había hecho la gestión de previo, se hizo toda la gestión para tener donde resguardar toda
4 la maquinaria porque no tenemos donde.....
5 Esto queda donde era el antiguo matadero, por Barrio El Carmen, según los estudios ahí no se
6 puede construir porque es vulnerable, eso está en abandono, anteriormente se había hecho un
7 convenio con el Ministerio de Seguridad, el COSEVI está interesado en un predio donde puedan
8 poner su oficina y creo que es importante en la zona este tipo de oficina ya no habría que
9 trasladarse hasta Pérez Zeledón y si no le damos mantenimiento a ese terreno más adelante
10 puede haber una invasión y ahí si vamos a tener problemas, el COSEVI está interesado y ahí
11 están las clausulas claritas para efectos de tener un respaldo a la hora de tomar la decisión del
12 convenio, les digo que ese terreno no reúne las condiciones para un proyecto de vivienda.....
13 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** indica, en realidad es una buena noticia,
14 porque tenemos recordar que estamos sobre tiempo con una orden sanitaria que giro el
15 Ministerio de Salud, tanto para los Señores del OIJ (Organismo de Investigación Judicial) como
16 también involucra a la Municipalidad, incluso está pendiente el informe que se le solicito al OIJ
17 (Organismo de Investigación Judicial) sobre el cumplimiento de acatamiento de esa orden
18 sanitaria, y también están pendiente para este Concejo Municipal cuales han sido los trámites
19 de parte de la Administración Municipal de manera tal que creo que se articulan ambas
20 informaciones, y lo que habría que ponerles es un tiempo muy prudencial para que revise la
21 Comisión que usted (Presidente Municipal) determine si de verdad los Señores del COSEVI van
22 a tomar esto pronto porque si corremos mucho riesgo de que ahí lleguen personas muy
23 necesitadas del cantón y de afuera, y hagan una invasión, luego será un problema para las
24 instituciones públicas y la Municipalidad.....
25 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** expresa, estaba
26 consultando con el Asesor legal porque una cosa es el OIJ (Organismo de Investigación Judicial)
27 y otra cosa es el COSEVI (Consejo de Seguridad Vial) que me imagino que le corresponde los
28 carros, que nos quede claro que esos vehículos del OIJ no están dentro de este convenio.....
29 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta es para el
30 COSEVI para efecto de vehículos decomisados por infracciones a la Ley de Tránsito,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 eventualmente hablan de la instalación de una delegación de la policía de Tránsito y de oficinas
2 administrativas que ellos requieran, eventualmente si el terreno es grande a modo de
3 colaboración Policía de Transito pueda brindar colaboración al OIJ, pero a modo de
4 colaboración no es una obligatoriedad.....
5 Estaba revisando un poco, recordarles que las Municipalidades realizar convenios con
6 organizaciones del Estado, inclusive realizar donaciones interinstitucionales lo cual es
7 competencias y facultades que tienen las organizaciones municipales lo cual se enmarca en lo
8 que propone este convenio.....
9 Este convenio tiene una vigencia de diez años prorrogables por un periodo igual, pero en la
10 cláusula segunda hay algo que talvez podríamos mejorar, que dice así: *No obstante en el*
11 *momento en que EL CONSEJO, disponga de los recursos económicos para construir oficinas*
12 *y depósitos de vehículos y así lo informe expresamente a la MUNICIPALIDAD, ésta formalizará*
13 *la donación de esa parte del terreno a EL CONSEJO.....*
14 Aclarar talvez dentro de esta cláusula segunda siempre y cuando se encuentre dentro del plazo
15 de vigencia del terreno, o sea, dentro de los diez años.....
16 Por otra parte, se han visto que las Municipalidades otorgan un terreno en préstamo a las
17 organizaciones para ejecutar un proyecto y se pierde porque la institución alega que no tiene
18 recursos al final de cuentas no se logra el cometido, como ponerle un plazo, ellos dicen que
19 cuando cuenten con recursos, bueno, pero si en el plazo de tanto tiempo (valore la
20 administración) no lo han hecho la municipalidad podrá recuperar el terreno, a modo de presión.
21 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta, que dicha que el Licenciado Erick
22 Miranda hizo la aclaración, en ese sentido iba mi propuesta, debemos crear un compromiso
23 expreso a los del COSEVI a fin de que construyan en el plantel las oficinas a que ellos se refieren
24 y darles un plazo porque al final podemos convertir esa propiedad en un panteón de vehículos,
25 los vehículos decomisados muy pocas veces vuelven a sus dueños de origen, vean cómo están
26 los planteles de Heredia, Alajuela y Cartago llenos de vehículos, entonces es importantísimo lo
27 mencionado por el Licenciado Miranda a la hora de firmar el convenio, en el sentido de darle
28 un plazo prudencial para que se comience la construcción de lo que se está prometiendo, de
29 hecho lo que menciona el Señor Presidente de que tienen que trasladarse a Ciudad Cortes y
30 Pérez Zeledón a buscar las placas pudiendo hacerlo aquí de manera más cercana en Barrio El



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Carmen, felicitar a la Administración por hacer ese convenio, pero como dice el Licenciado
2 poner plazos prudenciales para que se cumpla el convenio, porque si van a pasar los años y eso
3 se va a convertir en un cementerio de vehículos no le veo viabilidad al convenio, a como él lo
4 plantea sería un señor proyecto de parte de la Municipalidad de Corredores.....

5 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta con la
6 intervención del Asesor legal y el Señor Regidor Joel Luis Bermúdez, creo que es importante
7 meterlo dentro del convenio señora Vicealcaldesa Municipal.....

8 Escuche que el OIJ está pidiendo al INDER un lote en Paso Canoas a la par de la Plaza de la
9 Mujer, me imagino que el INDER va analizar si le da el predio, me preocupa que se va a crear
10 un cementerio en la entrada de Paso Canoas, con Salud al frente, pero es algo aparte.....

11 Con los aportes brindados, los que estén de acuerdo que levanten la mano para autorizar al Señor
12 Alcalde Municipal a la firma del convenio.....

13 Y cualquier miembro del Concejo Municipal puede tener acceso a las cláusulas del convenio
14 para que manejen la información.....

15 Sometido a votación, es aprobado por unanimidad. **Ver artículo de acuerdos**.....

16 **Se recibe nota suscrita por la señora Jackeline Chavarría Espinoza, vecina de Darizara**
17 **Plaza Canoas**, madre soltera de dos niños, jefa de hogar, solicita que se le coordine una cita
18 con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) de Corredores, por la pandemia se quedó sin
19 trabajo y está pasando una situación difícil y no tiene como solventar sus necesidades.....

20 Se acuerda trasladar a la Comisión de enlace ante el IMAS José Abel Gómez Gómez y Olga
21 Piado Villegas, para lo que corresponde. **Acuerdo en firme. Ver artículo de acuerdos**.....

22 **Se recibe nota suscrita por la Señora Marleidy Celizabeth Martínez Solano, vecina de**
23 **Barrio La Libertad, Paso Canoas**, madre jefa de hogar de tres hijos, mi situación en este
24 momento es muy difícil económicamente ya que mi hijo menor tiene dificultades en su salud
25 (adjunto dictamen médico) lo cual se me imposibilita vender comidas, además con el virus es
26 complicado salir y no tengo familiares cerca que me puedan ayudar, es por eso que solicito se
27 mencione una cita ante el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) de Corredores.....

28 Se acuerda trasladar a la Comisión de enlace ante el IMAS José Abel Gómez Gómez y Olga
29 Piado Villegas, para lo que corresponde. **Acuerdo en firme. Ver artículo de acuerdos**.....

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 **Se recibe nota suscrita por la Señora Joselyn Meilyn Mora Gómez, vecina de Barrio San**
2 **Jorge**, hace ocho meses a mis hijos les revocaron la beca de Crecemos he ido a las instalaciones
3 de Ciudad Neily en dos ocasiones y no me han querido ayudar con la excusa de que tienen que
4 llamarme o hacerme la visita pero no he recibido ninguna de las dos y les que por llamada es
5 muy difícil de contarme ya que donde vivo no tengo buena señal, mi preocupación es que ya
6 casi entran las clases y no cuento con el dinero para útiles escolares o poder comprar una
7 computadora para las clases virtuales. Actualmente mi esposo trabaja cuatro días a la semana y
8 eso cubre los pagos de agua, luz y alquiler. Les suplico que por favor me ayuden.....

9 **El Señor Presidente Municipal** pregunta a la Regidora Marcela Grillo si sabe cuál sería el
10 procedimiento a seguir en el MEP, porque la Municipalidad no tiene presupuesto para este tipo
11 de ayudas.....

12 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** responde, a nivel de las Juntas de Educación y
13 Administrativas con el recorte presupuestario que se sufrió sería muy difícil, porque las Juntas
14 de Educación no tienen el presupuesto suficiente para sufragar las necesidades que tienen los
15 estudiantes, la persona interesada que es estudiante lo que podría hacer es hacer la indicación al
16 Director del Centro Educativo para que lo remita a las diferentes dependencias como la
17 Dirección de Recursos Tecnológicos del MEP, para saber si podrían eventualmente hacer alguna
18 donación.....

19 El año pasado se hizo un convenio de parte del Ministerio de Educación con algunas empresas
20 privadas y se lograron donar aproximadamente 50 Tablet a nivel de la región Coto, pero son
21 muy pocos las personas que se ven afectadas.....

22 **El Señor Síndico José Abel Gómez Gómez** manifiesta que ese caso tiene que ser referido al
23 IMAS porque están solicitando becas.....

24 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que ambas partes lo pueden hacer.....

25 **El Señor Síndico José Abel Gómez Gómez** manifiesta, solo recordarles que las becas de las
26 escuelas ahora las tiene el IMAS. Sobre la computadora hay un programa que se llama hogares
27 conectados que es promovido por el IMAS.....

28 **El Señor Presidente Municipal** solicita a los miembros del Concejo que se envíe a ambas
29 partes.....

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

- 1 Se acuerda trasladar a la Comisión de enlace ante el IMAS José Abel Gómez Gómez y Olga
2 Picado Villegas, y al Director del Centro Educativo para lo que corresponde. **Acuerdo en firme.**
3 **Ver artículo de acuerdos**.....
- 4 **Se recibe nota de la Señora Cinthia Madriz Marín, vecina de Villas de Darizara, Plaza**
5 **Canoas**, solicita respetuosamente se le coordine una cita con el jefe del Instituto Mixto de Ayuda
6 Social (IMAS) de Corredores, ya que soy madre soltera, jefa de hogar y me siento en una
7 situación vulnerable.....
- 8 Tengo una condición de salud difícil en mi espalda que me impide trabajar (trabajaba en una
9 casa empleada).....
- 10 La única entrada que recibo en este momento es de ochenta mil colones pero no me alcanza ya
11 que tengo dos hijos que estudian y una nena que demanda de mi tiempo.....
- 12 Se acuerda trasladar a la Comisión de enlace ante el IMAS José Abel Gómez Gómez y Olga
13 Piado Villegas, para lo que corresponde. **Acuerdo en firme. Ver artículo de acuerdos**.....
- 14 **Se recibe oficio SCMH-024-2021, suscrito por la Señora Katherine Campos Porras,**
15 **Secretaria a.i., Concejo Municipal de Hojancha**, transcribe acuerdo tomado por el Concejo
16 Municipal de Hojancha en sesión ordinaria N°039-2021, celebrada el 25 de enero del 2021.....
- 17 Acuerdo N°03: con base al oficio SG/023/2021, suscrito por Kembly Noel Carazo, Secretaria
18 a.i., del Concejo Municipal de Corredores, por medio del cual solicita al Gobierno de la
19 República destinar fondos suficientes para que en cumplimiento de la ley, se puedan transferir
20 y ejecutar partidas específicas en los diferentes cantones del país, y no se restrinja el desarrollo
21 de las comunidades; se acuerda apoyar lo manifestado por el Concejo Municipal de Corredores.
22 Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.....
- 23 **El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterado**.....
- 24 **Se recibe oficio SC-0043-2021, suscrito por la Máster Dinorah Cubillo Ortiz, Secretaria**
25 **Concejo Municipal de Siquirres**, transcribe acuerdo N° 1043, tomado en la Sesión Ordinaria
26 N°038, celebrada el martes 19 de enero del 2021, artículo V, Inciso 1).....
- 27 **Acuerdo 1043:** preguntar al Concejo Municipal y a la Administración cuales son los alcances
28 de la Comisión de Turismo, con que se cuenta y hasta donde podemos intervenir en
29 determinados lugares o proyectos y que es lo que nos corresponde promover.....
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Consultar a las otras municipalidades si tienen comisiones de turismo y si poseen algún tipo de
2 reglamento, en la medida de lo posible lo puedan compartir, lo anterior para trabajar en un
3 mismo orden.....

4 **El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterado.....**

5 **Se recibe copia de oficio MSIH-CM-SCM-043-2021, suscrito por la Señora Marta Vega**
6 **Carballo, Secretaria a.i., Concejo Municipal de San Isidro de Heredia, dirigida al**
7 **Presidente de la República, Ministro de Hacienda, y Diputados (as) de la República,**
8 transcribe acuerdo N°60, tomado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N°05-2021,
9 del 25 de enero del 2021.....

10 Acuerdo N°20-2021: considerando.....

11 Que se tramita a conocimiento de este Concejo municipal, oficio SG/023/2021, de fecha 16 de
12 enero del 2021, de la Municipalidad de Corredores suscrito por la Señora Kembly Noel Carazo,
13 secretaria a.i., del Concejo Municipal, remitido a los Diputados de la Asamblea Legislativa,
14 mediante el cual comunica acuerdo donde se solicita al Gobierno de la República destinar fondos
15 suficientes para que en cumplimiento de la Ley, se puedan transferir y ejecutar partidas
16 específicas en los diferente cantones del país y no se restrinja el desarrollo de las comunidades.
17 Que el monto asignado para las partidas específicas a los Concejos de Distrito del país se ha ido
18 disminuyendo significativamente con el paso de los años.....

19 Que, con los fondos de las partidas específicas, los Concejos de Distrito financian proyectos de
20 base participativa, de equipamiento urbano, mejoras en la vialidad y otros que además de
21 mejorar la calidad d vida de los vecinos potencian el desarrollo local y nacional.....

22 Que la solución a los problemas fiscales del país, no debe considerar disminuir, recortar o
23 eliminar los fondos para inversión en partidas específicas a los Concejos de Distrito o de las
24 Asociaciones de Desarrollo; bastiones de la democracia participativa, que transforman en
25 desarrollo cada calón asignado sin mayor gasto en burocracia.....

26 Por tanto: con fundamento en el anterior considerando este Concejo municipal acuerda: 1-
27 solicitar al Señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, Señor Ellian Villegas
28 Valverde, Ministro de Hacienda y a los Señores Diputados y Diputadas de la República,
29 presupuestar, aprobar y girar los fondos de partidas específicas a los Concejos de Distrito del
30 país y reiterar la solicitud en los mismos términos para los fondos asignados por ley a las



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

- 1 Asociaciones de Desarrollo del país, bastiones de la democracia participativa.....
- 2 Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal, tramite el presente acuerdo al Concejo Municipal
- 3 de la Municipalidad de Corredores. Se dispensa del trámite de Comisión.....
- 4 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado**.....
- 5 **Se recibe copia de oficio DFOE-DL-0107, suscrito por la Licenciada Vivian Garbanzo**
- 6 **Navarro, Gerente de Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local,**
- 7 **Contraloría General de la República, dirigido al Señor Rayberth Vásquez Barrios,**
- 8 **Director Ejecutivo de la Federación de Municipalidades de la Región Sur (FEDEMSUR),**
- 9 asunto: solicitud de información.....
- 10 Conformación actual de la Federación (nombres de los representantes de las municipalidades
- 11 federadas, indicando titulares y suplentes, a que Gobierno Local pertenecen, y número de
- 12 acuerdo y sesión en que fueron designados.).....
- 13 Acta de la sesión donde consta el acuerdo de aprobación de la condonación de deudas
- 14 mantenidas por las Municipalidades que conforman FEDEMSUR.....
- 15 Fundamentación jurídica y técnica con al que se adoptó la decisión de condonar los montos
- 16 adeudados por las municipalidades de Coto Brus, Golfito, Pérez Zeledón, Buenos Aires,
- 17 Corredores y Osa. Anexar el desglose de los montos, donde se visualice el principal, intereses,
- 18 multas u otros rubros, así como el monto que les fue otorgado bajo la figura de condonación a
- 19 las Municipalidades indicadas.....
- 20 Estado actual de las municipalidades que continúan agremiadas a la Federación, con respecto a
- 21 los compromisos financieros adquiridos.....
- 22 Deberá enviar la información solicitada en el plazo máximo de diez hábiles.....
- 23 **El Concejo Municipal de Corredores toma nota y se da por enterado**.....
- 24 **Se recibe nota del Licenciado Carlos Oviedo Ávila, encargado de Presupuesto y**
- 25 **Planificación, remite el informe del cuarto trimestre del año 2020**.....
- 26 Se acuerda remitir este informe a la Comisión de Hacienda para su análisis y recomendación al
- 27 Concejo Municipal en el lapso de quince días. **Ver artículo de acuerdos**.....
- 28 **Se recibe oficio AM-0020-2021, suscrito por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde**
- 29 **Municipal de Corredores, en respuesta al acuerdo N°05, y a la verificación de activos**
- 30 (archivos, sillas y otros) por parte de la Auditoria en conjunto con el encargado de bodega,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 solicitamos muy respetuosamente al honorable Concejo Municipal tome un acuerdo donde
2 autorice a esta Alcaldía donar a organizaciones comunales o bien desechar los que ya
3 cumplieron su ciclo y no se puedan reutilizar.....
4 Esto con el fin de evitar problemas legales al mantener activos sin uso, y así contar con espacios
5 para activos de uso diario de los proyectos.....
6 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta, mi
7 recomendación sería que se apruebe la solicitud de la Alcaldía Municipal, pero que se le indique
8 que de previo hacer la donación se pida el criterio legal de la institución si la donación se puede
9 hacer, porque no a cualquier institución se le puede hacer la donación, el Código Municipal
10 establece a quien se le puede hacer algún tipo de donación de bienes.....
11 Se acuerda autorizar a la Alcaldía Municipal donar a organizaciones comunales o bien desechar
12 los que ya cumplieron su ciclo y no se puedan reutilizar, de previo a la donación se solicite el
13 criterio legal de la institución si se puede hacer la donación o no de acuerdo a lo indicado en la
14 Ley. **Ver artículo de acuerdos**.....
15 **Se recibe correo electrónico, enviado por la Alcaldía Municipal**, adjunta oficio N°11-2021-
16 DI. Para lo que corresponda me permito informarle de las diligencias realizadas en Visita en
17 fecha 28 noviembre 2020 en la comunidad de Barrio el Carmen de Abrojo, por denuncia
18 presentada tanto al número 911 de la Fuerza Pública como en la recepción de esta
19 Municipalidad.....
20 **RELACION DE LOS HECHOS**.....
21 Los inspectores municipales Manuel González y Kenneth Álvarez, así como el inspector del
22 Ministerio de Salud Josué Álvarez, y miembros de la fuerza Pública nos desplazamos a Barrio
23 Carmen de Abrojo, por planteamiento de denuncia de bar clandestino en fecha 25 noviembre
24 del 2020, ante la recepción de esta Municipalidad en Barrio Carmen de Abrojo Lote N°-65-
25 de la Escuela del Lugar 100 Norte.....
26 Como parte del mismo se llega al Jugar y se observan varias personas consumiendo Licor, Se
27 conversa con la señora Ana Isabel Marín Mora Cedula identidad N°-1-0629-0189-dueña de la
28 propiedad, la cual aduce ser familiares, siendo los mismos verificados por la fuerza pública....
29 A la misma se le hacen las observaciones pertinentes sobre las restricciones establecidas por
30 la pandemia que nos acoge, a la vez se le explica sobre las consecuencias que le podrían acarrear



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 el no cumplimiento de las mismas.....

2 Prueba documental.....

3 Informe de inspección, fotos en orden cronológico, acta de notificación N°03376, informe de

4 trabajo de los inspectores, fotografías en orden cronológico del lugar, acta de inspección

5 municipal, informe del Ministerio de Salud N-MSDRRSBRU-ARSC-RS-IT-1533-2020.....

6 Prueba testimonial.....

7 Kenneth Álvarez Naranjo, 603010448, Inspector Municipal, Manuel González González,

8 601390742, inspector Municipal, Cindy Céspedes Rodríguez, 603370735, Oficial Fuerza

9 Pública, Oscar Ramírez Delgado, 604050829, Oficial Fuerza Pública.....

10 No se omite, que al mismo se le dará seguimiento, de acuerdo a las denuncias que se presenten

11 vía teléfono 911 de la Fuerza Pública de nuestro Cantón, y de acuerdo al cronograma de salidas

12 que tiene programada este departamento con el Ministerio de Salud.....

13 Se pasa el siguiente informe a solicitud del señor Alcalde Municipal, Licenciado Carlos Viales

14 para lo que corresponda.....

15 El Señor Presidente Municipal solicita que se les notifique a los interesados.....

16 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta que se incluya

17 en el acuerdo que se notifique a los interesados, pero como no dejaron un medio señalado en 24

18 horas se tienen por notificados.....

19 Se acuerda notificar a los interesados la respuesta de la Administración Municipal. **Ver artículo**

20 **de acuerdos**.....

21 **Se recibe correo electrónico, enviado por la Señora Laura Hernández Brenes, Asamblea**

22 **Legislativa**, con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de

23 Gobierno y Administración solicita el criterio de esa institución en relación al proyecto 22.222

24 “Ley de Transformación y Titulación de Asentamientos Humanos informales e irregulares”.....

25 Se acuerda pronunciarse a favor del proyecto de Ley 22.222. Ver artículo de acuerdos.....

26 **Se recibe oficio DE-E-020-01-2021, suscrito por la Máster Karen Porras Arguedas,**

27 **Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales**, solicita audiencia extraordinaria

28 para presentar proyectos de interés a efectuar desde la UNGL con la Municipalidad de

29 Corredores.....

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Referente a esta solicitud el Concejo Municipal acuerda que se le comunique que se le otorga la
2 audiencia solicitada para el día jueves 18 de febrero, a las 4:00 p.m.....

3 **Se recibe copia de correo electrónico enviado por la Señora Wendy Salas Araya, CONAVI,**
4 **enviado al Señor Alexis Montoya Sosa, CONAVI,** con instrucciones del Señor Director
5 Ejecutivo, se remite para su atención oficio SG/022/2021, suscrito por la Señora Kembly Noel
6 Carazo, Secretaria del Concejo Municipal a.i., Municipalidad de Corredores, mediante el cual
7 solicitar reparar el puente sobre la ruta nacional que se encuentra cercano al Bar Puchos, en
8 donde la tubería del AYA ocasiono un problema de hundimiento de la carretera.....

9 Lo anterior para que brinde respuesta directa al interesado con copia a la Dirección Ejecutiva y
10 a la suscrita.....

11 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta, el puente tiene los recursos, pero
12 los contratos con MECO eran hasta febrero, entonces de febrero para adelante no sabemos cuál
13 es la concesionaria que va a construir, pero la parte estructural del canal ya se revistió, se colocó
14 piedra de contención y revestimiento en cemento quedo lindísimo, y se terminó el paso peatonal.

15 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado**.....

16 **Se recibe oficio AL-CPOECO-743-2021, suscrito por la Señora Nancy Vélchez Obando,**
17 **Asamblea Legislativa,** Para lo que corresponda y con instrucciones del señor diputado Roberto
18 Hernán Thompson Chacón, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos
19 Económicos le consulto el criterio de esa municipalidad, sobre el texto sustitutivo del expediente
20 21.679, LEY PARA DARLE CARÁCTER DE TÍTULO EJECUTIVO A LA FACTURA
21 ELECTRÓNICA Y CONSTITUIRLA EN VALOR NEGOCIABLE.....

22 Se acuerda pronunciarse a favor del proyecto de ley 21.679. **Ver artículo de acuerdos**.....

23 **Se recibe nota suscrita por el Señor José Antonio Arce Jiménez, Director Ejecutivo,**
24 **Fundación Líderes Globales,** la revista publicará un especial conmemorativo sobre el 50
25 aniversario del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), por lo tanto invitan a su
26 municipalidad para que nos acompañe con un saludo, pauta publicitaria o un publrreportaje en
27 esta edición especial. La publicación está dirigida a todas las entidades públicas, privadas,
28 proveedores y organizaciones afines al régimen municipal. La Revista es producida por la
29 Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales.....

30 Tarifa de precios y espacios.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Tamaño: precio + IVA; 1 página: ¢500.000, ½ página: ¢250.000; ¼ página: ¢150.000.....
2 Se acuerda trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponde. **Ver artículo de**
3 **acuerdos**.....
4 **Se recibe oficio DE-E-023-2021, suscrito por la Máster Karen Porras Arguedas, Directora**
5 **Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales, (UNGL),** en nombre de la Unión Nacional
6 De Gobiernos Locales, el Programa Bandera Azul Ecológica, categoría municipalidades
7 (PBAEM) y el equipo técnico de la categoría, queremos recordarles que está abierto el periodo
8 de inscripción de este año 2021, hasta el próximo 30 de marzo, para optar por el galardón
9 Bandera Azul Ecológica 2021, categoría Municipalidades.....
10 Proceso de participación.....
11 Inscribirse, a más tardar el 30 de marzo de 2021, habiendo conformado una comisión del PBAE
12 (pudiendo ser la misma de PGAI) y llenando el formulario en línea disponible en:
13 https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe6K-rmxYhJMR2hBmDyJYtnVJssIHhEd3A8ajwnLEVGS-CfuJA/viewform?usp=sf_link.....
14 Implementar un plan de trabajo y ejecutar un sistema de gestión según el manual también
15 disponible en el sitio web de la categoría: <https://banderaazulecolologica.org/landing-de-categorias/municipalidades>.....
16 Entregar un informe de cumplimiento acorde con el formato establecido para optar por el
17 galardón y cumplir con la presentación del PGAI. Este informe se entregara a más tardar el 15
18 de febrero de cada año. Valga el recordatorio para las municipalidades que deben entregar su
19 informe en este 2021.....
20 Finalmente, los que cumplan con los criterios de evaluación recibirán la Bandera Azul con el
21 número de estrellas según el alcance logrado, en mayo del 2022.....
22 Se acuerda trasladar a la Administración para el respectivo análisis y brinde un informe al
23 Concejo Municipal. **Ver artículo de acuerdos**.....

ARTÍCULO VI.

24
25 **INFORMES DE REGIDORES**.....
26 **Informe N°CAJ-CMC-009-02-2021, de la Comisión de Asuntos Jurídicos**.....
27 **Regidores Presentes:** Marcela Grillo Castillo, Jehimmy Mendoza Díaz, Bernabé Chavarría
28 Hernández, los acompaña el Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo
29 Municipal.....
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Al ser las quince horas y quince minutos del primero de febrero del 2021, se reúne la Comisión
2 de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal de Corredores, con el fin de examinar y dictaminar
3 asuntos varios:.....

4 **PRIMERO:** En sesión ordinaria N° 24 del 13 de octubre de 2020, el Concejo Municipal
5 conoce nota de la asesoría legal interna de la Municipalidad (Oficio DL-0070-2020), con
6 relación a partida específica de la comunidad de Vereh. En las conclusiones se indica:.....

7 Por otra parte, de conformidad con el acta de recepción definitiva del proyecto “Construcción I
8 Etapa Salón Cocina Comunidad Vereh” del 25 de agosto de 2020, levantada por el Ingeniero
9 Walfrido Iglesias Barrero, se tiene que la obra fue terminada y, en consecuencia, se debe dar
10 por ejecutada la partida específica respectiva (Licitación 2015-CD-000098-CL). Así entonces,
11 habiéndose cumplido con lo ordenado por el Concejo Municipal será lo procedente informarlo
12 y archivar las diligencias. 111. De las recomendaciones de este Asesor: En consecuencia de lo
13 advertido, recomendamos a ese Despacho lo siguiente: Único: Se informe al Concejo Municipal
14 sobre el cumplimiento de lo ordenado.....

15 En esa misma sesión, en relación al tema, el síndico don William Jiménez Hernández manifestó:
16 " ... si ustedes ven las fechas, cuando inician las fechas lógicamente es porque hay una denuncia
17 pública que la hace este servidor porque la partida específica se había quedado estancada por
18 problemas de liderazgo en la comunidad, y el señor presidente lo conoce porque lo he dicho
19 en más de una reunión, ese 24 proyecto era una primera parte de un proyecto que venía posterior,
20 se iba hacer una primera 25 parte de un saloncito, una cocinita multiuso, así nació el proyecto,
21 qué sucede en el camino, 26 que el líder comunal que había en ese momento se enemisto con
22 toda la comunidad y quedó 27 solo, cuando se le entrega el material, él se lo lleva para la casa
23 a custodiarlo, pero de ahí no 28 se movió, hable con él, empecé a gestionar con la comunidad
24 y el señor se enoja conmigo, 29 voy a la comunidad que me corresponde, hablo con las personas,
25 con los líderes comunales, 30 con el dueño de una pulpería para que reuniera a la gente
26 porque no había otra organización él señor se dio cuenta y se enemisto conmigo, lo que hice fue
27 buscar a don Efigenio Obregón 2 empezar a formar un comité hasta temían meterse a una
28 organización por el disgusto con ese 3 señor, aun así que lo hice públicamente lo presente al
29 Concejo Municipal anterior y dije que 4 no quería ser más responsable aquí están los nombres
30 de las personas que pueden ayudarle 5 porque este servidor como Síndico no podía ir a meterse



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 a la casa al señor a sacar el material, 6 ahí fue cuando entro el licenciado, y el presidente que
2 estaba al frente la Asociación de 7 Desarrollo de Laurel, ese material no estaba en tan buen
3 estado se logró sacar, se puso en un lugar seco, se le dio mantenimiento, la misma muni regalo
4 producto para arreglar todo eso que estaba bueno, al final no lograron entender que cuando se
5 dice que se recibe la obra, es 10 porque la obra se terminó, la Asociación de Desarrollo
6 de Laurel metió mano, el material que 11 se arrancó de la escuela se lo donaron a la Asociación
7 de Desarrollo de Laurel y se le puso 12 verjas, el proyecto no está botado, el proyecto está
8 parado, está terminado, lo que la muchacha 13 dice al principio es lo que se encontró en su
9 momento, no entiendo porque al final no dicen 14 que ya el proyecto la Asociación, o fue que
10 ellos no han logrado verlo, porque el proyecto 15 está terminado, ya se le puso el zinc, el
11 perling bueno se utilizó, el perling que regalo la 16 escuela se reutilizo, las verjas de la escuela
12 se pusieran en el salón, lo que no tiene es piso, 17 pero pueden ir a ver que el proyecto está
13 hecho, 18 Las láminas de zinc que se dañaron fueron las que estaban más cerca del agua donde
14 las tenía 19 el señor amontonadas, no todos, los perling que estaban de abajo hacia arriba fueron
15 los que 20 se dañaron, no todos, el material se utilizó pero se le dio el tratamiento y pueden ir
16 a verlo, 21 prácticamente el proyecto con el poquito de partida que había para una primera
17 parte está 22 debidamente terminado.".....

18 Ante esto, la señora regidora Katherine Rodríguez Maroto indica,.....
19 "... que buena la explicación de don William, sin embargo, a mi parecer fondos públicos son
20 fondos públicos, indistintamente en que tiempo hayan ocurrido los hechos, confió mucho en
21 que esto se mande en primer instancia a la Comisión de Jurídicos y podamos ver el término de
22 esta investigación, porque pareciera que no está concluido el informe que acabamos de leer, y
23 cuando tengamos este informe podamos socializarlo con el Concejo de Distrito de Laurel,
24 porque sí hay que entablar alguna responsabilidad sabemos que la Ley establece una cantidad
25 de años para poder determinar cuándo hay responsabilidad de alguno de los miembros de
26 algunas de las asociaciones, lamentablemente esto ocurre en nuestros concejos, ocurre en las
27 asociaciones, porque hay personas que creen que son dueñas de las proyectos, y si no había
28 liderazgo de alguna persona, la misma comunidad y la misma asociación, el mismo Concejo de
29 Distrito debieron haber intervenido, aquí también habían regidores, y los regidores somos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 regidores de todo el cantón, por lo tanto, me parece que no se han sentado las responsabilidades
2 si es que caben de cada uno de los que participaron."

3 De la lectura de lo anterior, esta comisión concluye:.....

4 1) A nivel legal, el asunto ya fue examinado.....

5 2) El señor síndico realiza algunas manifestaciones, pero concluye que la obra se encuentra
6 terminada.....

7 3) La señora regidora considera que se deben sentar responsabilidades sobre algunos
8 funcionarios (regidores y miembros de asociaciones). Sin embargo, no indica que tipo de
9 responsabilidades o cuáles son las presuntas faltas que se deben investigar, por lo que sus
10 afirmaciones son ambiguas.....

11 Ahora bien, debemos recordar que la comisión de asuntos jurídicos no es una comisión
12 investigadora. Se trata de una comisión del Concejo para dictaminar aspectos jurídicos
13 relacionados con el quehacer del órgano colegiado. En ese sentido no podría entrar a investigar
14 aspectos que ni siquiera están claramente definidos, por lo que se RECOMIENDA:.....

15 1) Solicitarle a la señora regidora Katherine Rodríguez Maroto, que puntualice cuáles son las
16 presuntas faltas que se deben investigar y sobre cuáles personas específicamente debe recaer la
17 investigación, así como las pruebas con que cuente. Concederle un plazo de cinco días hábiles
18 para ello.....

19 2) Una vez que la señora regidora presente lo requerido, valorar si se envía a la auditoría interna,
20 a quien, por ley, corresponden tales investigaciones.....

21 SEGUNDO: Informamos que en cumplimiento de lo dispuesto en la sesión ordinaria 37, del día
22 18 de enero de 2021, esta comisión procedió a recibir en audiencia al señor Roublan Tiffer
23 Villalobos y a la señora Angélica Ortiz Murillo, en representación de la ASADA de La
24 Cartonera, el día miércoles 27 de enero del 2021, al ser las 15:40 horas. Se les escuchó y
25 recibió documentación que presentaron y se les informó acerca del procedimiento que sigue. Se
26 les explicó que el Concejo Municipal únicamente le corresponde resolver sobre la nulidad de
27 un acuerdo, y en consecuencia los procesos de desalojo no corresponden al Concejo sino a la
28 administración. Además, se les comunicó que esta Comisión, ya había concluido con las
29 acciones que le había encomendado el Concejo Municipal, al emitir el Informe N° CAJ-CMC-
30 008-12-2020, que se conoció en sesión ordinaria 33, del día 14 de diciembre del 2020.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 TERCERO: Informamos por otra parte al honorable Concejo, que el miércoles 27 de enero de
2 2021, a las 16:30 horas, esta comisión se reunió con la señora Wendy Palacios, quien representa
3 a la Asociación de Desarrollo de Colorado, con el fin de escuchar cuál es la solicitud concreta
4 con relación al cementerio de Colorado, según sesión ordinaria 25 del 19 de octubre de 2021.
5 De lo conversado con la presidenta de la asociación, logramos concluir que el terreno donde
6 se encuentra el cementerio es propiedad del señor Jesús Cruz Mora, el cual se encuentra
7 dispuesto a realizar la respectiva segregación y donación a la Municipalidad. Entonces, lo que
8 pretende la Asociación, es que se les otorgue en administración mediante convenio formal,
9 toda vez que manifiestan que son ellos los que siempre lo han administrado.....
10 La comisión le recomendó a doña Wendy que presentara el ofrecimiento de donación de manera
11 formal, para posteriormente se resuelva lo que corresponda.....
12 De esta manera, esta comisión concluye el encargo del Concejo Municipal de explicar a los
13 solicitantes, el procedimiento a seguir.....
14 Seguidamente el Señor Presidente Municipal somete a votación el informe de la Comisión de
15 Asuntos Jurídicos.....
16 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este informe de la Comisión de Jurídicos.....
17 El Regidor Cristian García Miranda, vota en sustitución de la Señora Laura Arias Castrillo quien
18 no se encontraba a la hora de la votación.....

ARTÍCULO VII.

20 **INFORMES DE SÍNDICOS**.....

21 No se presentaron Informes de Síndicos.....

ARTÍCULO VIII.

23 **INFORMES DE ALCALDÍA**.....

24 **No hay informes de Alcaldía**

ARTÍCULO IX.

26 **ASUNTOS DE REGIDORES**.....

27 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta que son dos temas:.....

28 Primero: talvez la señora Vicealcaldesa Municipal, Emil Fallas y la Administración tengan
29 conocimiento sobre el tema, es en el sentido de cómo se puede hacer para solicitarle al Señor
30 Alexis Montoya Sosa, Director Regional, intervenir el puente de Caño Seco, sé que no es



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 nuestro, eso es carretera nacional, pero nos perjudica grandemente porque es la salida del cantón
2 hacia San Vito, ese puente está en pésimo estado, en estos dos últimos meses ha habido tres o
3 cuatro accidentes porque quedo muy angosto, para ver si es posible tomar un acuerdo para
4 enviárselo al representante del CONAVI para ver si es posible que se intervenga este puente ya
5 sea este año o el siguiente año.....

6 Segundo: voy a referirme a lo manifestado por los compañeros de la Comisión de Jurídicos en
7 el sentido de que ellos están nada más para calificar problemas meramente administrativos del
8 Concejo, eso me pareció, creo que cuando existan problemas legales como lo manifestó la
9 Licenciada Marcela Grillo lo más conveniente para no atrasar esos procedimientos es mandar
10 los casos a la Auditoría Municipal que es el ente encargado para que tome decisiones que no
11 debe tomar la Comisión de Asuntos Jurídicos, si la Licenciada Marcela Grillo nos dice en su
12 informe juntos con los otros compañeros de la Comisión de Jurídicos que no están autorizados
13 para tomar ningún tipo de represalias en contra, entonces para ganar tiempo en ese sentido, más
14 adelante que aparezca un caso similar a este que se remita de una vez a la Auditoría Municipal.

15 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta, quiero referirme a las palabras del
16 compañero regidor, creo que el informe está más que excelente, porque como regidores se le ha
17 facultado a la Comisión referirse a temas que se debaten por los mismos regidores, tenemos que
18 tener claro que si nos basamos en cosas que no tienen fundamento y cada informe de eso se lo
19 vamos a enviar a la Auditoría Municipal que poca seriedad sería eso, disculpen, sé que la
20 Auditoría Municipal ve los temas que realmente tienen peso o que tienen fundamento, porque
21 enviar cualquier denuncia, imagínense el trabajo que ellos tienen y se le quitaría por cosas que
22 no se van a poder demostrar y al final es una pérdida de tiempo, hay temas que pueden salir en
23 el camino y que son espinosos lógicamente para eso está la máxima autoridad el Concejo, las
24 Comisiones, la auditoría pero no podemos enviarle a la Auditoría Municipal situaciones que no
25 van a llegar a ningún lado porque no tienen los argumentos suficientes.....

26 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que por el centro de Ciudad Neily pasa una carretera
27 que es nacional y a veces las personas no entienden y creen que es la Municipalidad quien da el
28 mantenimiento, pero en todo caso creo que la sugerencia del Señor Regidor Joel Bermúdez es
29 importante.....

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 Sería tomar un acuerdo solicitando la inspección del puente de San Rafael. **Ver artículo de**
2 **acuerdos**.....

3 Por otro lado, debemos de ubicarnos de cuál es el rol de la administración, cuál es el rol del
4 Concejo Municipal y el rol de las comisiones, es lógico y hay asuntos que son administrativos
5 y nosotros lo estamos ubicando, si a la Comisión de Jurídicos llega un asunto administrativo,
6 nosotros podemos devolverlo directamente porque tenemos que ubicarlo y no confundir los
7 roles de las comisiones.....

8 Los asuntos se someten a votación y se trasladan a la Comisión de Jurídicos, no es antojadizo,
9 la próxima vez que enviemos un acuerdo a la Comisión de Jurídicos que estemos claros a quien
10 le corresponde para efectos de respetar los roles y lo que dice el Código Municipal.....

11 No se han dado las capacitaciones por la pandemia, sé que son importantes las capacitaciones
12 que se daban antes y no es lo mismo virtual que presencial, por más que sea virtual hay muchos
13 distractores.....

14 Es bueno leerlo nuevamente y cualquier consulta que se tenga está el Licenciado Erick Miranda,
15 Asesor del Concejo, a quien pueden llamar y realizar las consultas para que nos ubiquemos en
16 el rol y no desgastarnos.....

ARTÍCULO X.

17
18 **ASUNTOS DE SÍNDICOS**.....

19 **El Señor Síndico José Abel Gómez Gómez** solicita se convoque a la Comisión de Vivienda y
20 solicitar a la compañera Melissa que nos ayude con la plataforma porque en la reunión anterior
21 tuvimos problemas, la idea es ver si nos podemos reunir esta semana porque los miembros de
22 la Comisión de Vivienda tienen el informe del seguimiento y avance que tiene el proyecto de la
23 Finca la Unión. También me preocupa porque están llegando muchos oficios al Concejo
24 Municipal de familias del distrito que están necesitando una vivienda, pienso que es un momento
25 importante para retomar y ver el avance que le damos al proyecto, creo que solo queda un paso
26 y tenemos que reunirnos internamente, pienso que la comisión de vivienda puede reunirse
27 perfectamente en la Sala del Concejo Municipal porque somos cinco personas, para no hacerlo
28 virtual, talvez el Alcalde nos ayuda con el transporte y si no vamos por nuestros propios medios,
29 porque de alguna u otra forma tenemos que sacar la tarea. Puede ser el miércoles o jueves, a las
30 tres de la tarde, pero conectémonos por favor, no es solo este proyecto, pero es importante que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 nos pongamos analizar el tema y saquemos los acuerdos respectivos, porque son tres las
2 instituciones a las que se le debe tocar la puerta, es importante que le pongamos atención al
3 proyecto, porque ya hay inversión de parte de las instituciones, es cierto que ha sido lento, pero
4 la mayoría de los permisos están, solo falta es el último empujón, lo que se necesita no está
5 pegado del cielo, es simplemente encontrar una institución que financie esa parte de los recursos,
6 y sé que el proyecto en poco tiempo va estar iniciándose y así logramos resolver la problemática
7 de vivienda que tenemos en el cantón, porque después del proyecto de María Fernanda no se ha
8 hecho ningún otro proyecto, así que la comisión de Vivienda pongamos de acuerdo.....

9 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, prefiero que la reunión no sea en el Concejo porque
10 si no tendría que darle a todas las comisiones y hay muchos funcionarios están preocupados por
11 el COVID, la reunión se podría hacer en Paso Canoas ya que es un punto equidistante.....

12 La Asociación nos podría prestar el espacio, la reunión sería a las cuatro de la tarde.....

13 **El Señor Síndico José Abel Gómez Gómez** manifiesta que se encargaría de eso y si no lo
14 haríamos en la ASADA de San Jorge con aire acondicionado y pantalla.....

15 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que eso lo podemos hacer a lo interno de la
16 Comisión de Vivienda, sería para el jueves, a las cuatro de la tarde, solo hay que buscar el lugar.

17 **El Señor Síndico William Jiménez Hernández** manifiesta que podría llevar al compañero (a)
18 sindico (a) del distrito de la Cuesta.....

19 Por otro lado, no sé si la Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal puede hablar con el
20 compañero Ronald Madriz de la Unidad Técnica de Gestión Vial para saber qué día esta una
21 gira en Laurel, que no ha podido venir. Tengo una petición de la Señora Mariana Sibaja
22 indicando que el camino San Juan está en muy mal estado, pero sería que se haga una gira por
23 acá para que vean como está el camino y otras cositas, entendemos que se van hacer cuando se
24 pueda, pero por lo menos para tener un informe claro de algunas situaciones de Laurel.....

25 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que ellos tienen planificado la semana, entonces
26 que la Señora Vicealcaldesa Municipal coordine con el Ingeniero Ronald Madriz. UTGV, para
27 ver qué día pueden hacer la gira respetando la planificación. En San Juan se sacó madera (se
28 tiene que ver si tienen permiso del MINAET) y eso destruye totalmente la carretera.....

29 **ARTÍCULO XI.**

30 **MOCIONES**.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 **No se presentaron mociones.....**

2 **ARTÍCULO XII.**

3 **ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:.....**

4 **Acuerdo N°01** Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar el
5 convenio de Cooperación Interinstitucional para dar un permiso de uso y préstamo gratuito con
6 opción a donación de una bien inmueble propiedad de la municipalidad de Corredores de
7 Puntarenas al Consejo Nacional de Vialidad (COSEVI) para el funcionamiento de una oficina
8 regional y un depósito para la custodia de vehículos detenidos por multa fija del Consejo de
9 Seguridad Vial. De igual forma acuerda autorizar al Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde
10 Municipal, para la firma de éste convenio.....

11 **Acuerdo N°02:** El Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la Comisión de Enlace
12 Concejo Municipal IMAS, para la respectiva coordinación, las siguientes solicitudes:.....
13 Josleyn Meilyn Mora Gómez, Vecina Barrio San Jorge, colaboración con una cita con el IMAS,
14 renovación de becas para sus hijos.....

15 Marleidy Celizbeth Martínez Solano, Vecina de Barrio La Libertad de Paso Canoas, solicita se
16 le ayude a coordinar una cita con el IMAS, dado que enfrenta serios problemas económicos, no
17 tiene trabajo, con tres menores a su cargo y uno con serios problemas de salud.....

18 Jacqueline Chavarría Espinoza, Vecina de Darizara de Paso Canoas, solicita se le ayude a
19 coordinar una cita con el IMAS, en razón que en este momento su situación económica es difícil,
20 es jefa de hogar con dos niños a su cargo en este momento no tiene trabajo.....

21 Cinthia Madriz Marín, Vecina de Villas de Darizara, solicita se le ayude a coordinar una cita
22 con el IMAS, para que la incluyan en algún programa social, no tiene trabajo dado sus problemas
23 de salud, tiene dos hijos a su cargo y medio subsisten con una ayuda de ¢80000.....

24 **Acuerdo N°03:** Se acuerda solicitar a la Comisión de Turismo que se reúna para que analicen
25 la propuesta presentada por el Señor Kirk Salazar, referente al Clúster de Turismo de la Región
26 Brunca, que es tan importante y den una recomendación al Concejo. De igual manera nombre
27 un representante propietario y un suplente, para la participación en el ya indicado Clúster de
28 Turismo de la Región Brunca.....

29 **Acuerdo N°04:** Se acuerda solicitar a la Administración brinde un informe al Concejo
30 Municipal, sobre un lote ubicado en el proyecto de vivienda Veracruz, propiamente, está



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

- 1 ubicado después de la última pulpería, entre la casa 78 y 79, que en apariencia es un área
2 comunal, si el mismo se encuentra a inscrito a nombre de la Municipalidad y cuál es el uso que
3 en el proyecto tiene el mismo.....
- 4 **Acuerdo N°05:** Se acuerda remitir a la Comisión de Hacienda para su análisis y recomendación
5 al Concejo Municipal el informe del cuarto trimestre del año 2020 y que en el en el lapso de
6 quince días brinden un informe al Concejo.....
- 7 **Acuerdo N°06:** El Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar a la Administración se
8 realice una inspección al camino ubicado en Bajo Los Indios, después del Cerro hacia la
9 comunidad de Los Planes, el camino fue bastante afectado por el Huracán ETA, y se analice la
10 posibilidad que a este camino se le realice una intervención ahora que la maquinaria se encuentra
11 por ese sector, para lo cual los vecinos están en disposición de brindar la colaboración necesaria.
12 Para coordinar con el Señor Jesús Blanco a los teléfonos 8628 0522, correo
13 ranchoblancohe@gmail.com.....
- 14 **Acuerdo N°07:** Se acuerda autorizar a la Alcaldía Municipal donar a organizaciones activos en
15 desuso que se encuentran en bodegas a organizaciones comunales o bien desechar los activos
16 que ya cumplieron su ciclo y no se puedan reutilizar, de previo a la donación se solicite el criterio
17 legal de la institución si se puede hacer la donación o no de acuerdo a lo indicado en la Ley.
- 18 **Acuerdo N°08:** Analizado el oficio CG-139-2021, de la Comisión Permanente Ordinaria de
19 Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, solicitando el criterio de esa institución
20 en relación al proyecto 22.222 “Ley de Transformación y Titulación de Asentamientos
21 Humanos informales e irregulares”.....
- 22 Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda pronunciarse a favor de la aprobación proyecto
23 de Ley expediente N°22.222.....
- 24 **Acuerdo N°09:** Conocido el oficio DE-E-020-01-2021, de la Máster Karen Porras Arguedas,
25 Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales, solicita audiencia extraordinaria
26 para presentar proyectos de interés a efectuar desde la UNGL con la Municipalidad de
27 Corredores.....
- 28 Referente a esta solicitud el Concejo Municipal acuerda que se le comunique que se le otorga la
29 audiencia solicitada para el día jueves 18 de febrero, a las 4:00 p.m.....
- 30 **Acuerdo N°10:** Visto el oficio AL-CPOECO-743-2021, de la Comisión Permanente Ordinaria



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa consultan el criterio de ésta Municipalidad,
2 sobre el texto sustitutivo del expediente 21.679, LEY PARA DARLE CARÁCTER DE
3 TÍTULO EJECUTIVO A LA FACTURA ELECTRÓNICA Y CONSTITUIRLA EN VALOR
4 NEGOCIABLE.....

5 En relación a esta consulta, por unanimidad el Concejo Municipal acuerda pronunciarse a favor
6 de la aprobación del proyecto de ley expediente N°21.679.....

7 **Acuerdo N°11:** Se conoce nota de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Líderes Globales,
8 comunica que la revista publicará un especial conmemorativo sobre el 50 aniversario del
9 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), por lo tanto invitan a la municipalidad para
10 sí lo tienen a bien dar un saludo, o una pauta publicitaria o un publrreportaje en esta edición
11 especial. La publicación está dirigida a todas las entidades públicas, privadas, proveedores y
12 organizaciones afines al régimen municipal. La Revista es producida por la Fundación Líderes
13 Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales. Tarifa de precios y espacios: Tamaño:
14 precio + IVA; 1 página: ¢500.000, ½ página: ¢250.000; ¼ página: ¢150.000.....

15 El Concejo Municipal acuerda trasladar esta nota a la Administración Municipal para lo que
16 corresponda.....

17 **Acuerdo N°12:** Se acuerda trasladar a la Administración para el respectivo análisis y brinde un
18 informe al Concejo Municipal oficio DE-E-023-2021 de la Directora Ejecutiva, Unión Nacional
19 de Gobiernos Locales, (UNGL), comunica que en nombre de la Unión Nacional De Gobiernos
20 Locales, el Programa Bandera Azul Ecológica, categoría municipalidades (PBAEM) y el equipo
21 técnico de la categoría, queremos recordarles que está abierto el periodo de inscripción de este
22 año 2021, hasta el próximo 30 de marzo, para optar por el galardón Bandera Azul Ecológica
23 2021, categoría Municipalidades.....

24 **Acuerdo N°13:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Jurídicos, que analizó
25 el informe de la asesoría legal interna de la Municipalidad (Oficio DL-0070-2020), con
26 relación a partida específica de la comunidad de Vereh en razón que de la discusión de la nota
27 la señora regidora Catherine Rodríguez Maroto considera que se deben sentar responsabilidades
28 sobre algunos funcionarios (regidores y miembros de asociaciones), por lo sucedido con la
29 ejecución de esta partida y del proyecto, sin embargo, no indica que tipo de responsabilidades o
30 cuáles son las presuntas faltas que se deben investigar, por lo que sus afirmaciones son



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39
01 DE FEBRERO DEL 2021

1 ambiguas.....
2 En razón de lo indicado se acuerda solicitar a la señora regidora Katherine Rodríguez Maroto,
3 que puntualice cuáles son las presuntas faltas que se deben investigar y sobre cuáles personas
4 específicamente debe recaer la investigación, así como las pruebas con que cuente. Concederle
5 un plazo de cinco días hábiles para ello.....

6 **Acuerdo N°14:** De conformidad con propuesta del Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez se
7 acuerda solicitar a la Administración para que realicen las coordinaciones correspondiente con
8 el Ingeniero Alexis Montoya Sosa, Director Regional, del CONAVI, para intervenir el puente
9 de Caño Seco, que se ubica en una ruta nacional, pero nos perjudica grandemente porque es la
10 salida hacia el cantón hacia San Vito, ese puente está en pésimo estado, para ver si es posible
11 que se intervenga este puente ya sea este año o el siguiente año.....

12 **ARTÍCULO XIII.**

13 **PROPUESTAS RECHAZADAS**.....

14 No hay propuestas rechazadas.....

15 **ARTÍCULO XIV.**

16 **CIERRE DE LA SESIÓN**.....

17 Al haberse agotado la agenda del día al ser las seis con cuarenta y cinco minutos de la tarde del
18 día lunes primero de febrero del 2021, el Señor Presidente Municipal da por concluida la
19 sesión.....

23 Bernabé Chavarría Hernández

Sonia González Núñez

24 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

25Última línea.....